

22-APR
49278

INFORME DEL COMISARIO – SR. WILMER VILLARREAL CASTILLO

Periodo de Enero a Diciembre del 2008.

Señores del directorio, señoras secretarias, Compañeros aquí presentes:

Cumpliendo con el estatuto vigente y reglamentario de la Compañía de Transporte Pesada Rutas del Norte y tomando en cuenta la confianza que depositaron ustedes en mí para revisar y estar pendiente de todas las operaciones que se desarrollen dentro de nuestra Compañía, no me queda más que poner en su conocimiento el referido informe de mi trabajo ejecutado y que corresponden a todas y cada una de las operaciones y actividades que se han desarrollado durante el período contable **comprendido entre enero 2008 – diciembre 2008.**

Luego de revisar de forma detallada y minuciosamente la documentación existente en el archivo de la compañía; puedo manifestar lo siguiente:

1.-EN LO REFERENTE AL APORTE FUTURA CAPITALIZACION

Este aporte se lo fijó en cien dólares por accionista, el día sábado 01 de Marzo del 2008, había un plazo para cancelarlo, caso contrario una multa de veinte dólares, como somos 39 accionistas, el ingreso total venía a ser 3.900 dólares.

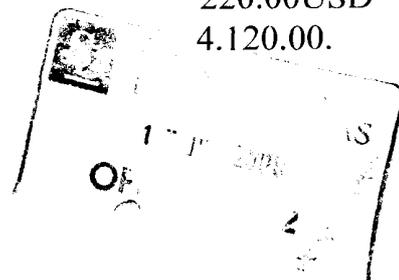
Por tanto una vez revisado los comprobantes de ingreso existentes en el archivo de la compañía y a su vez los depósitos, realizados, pude constatar lo siguiente:

Hasta diciembre del 2008 ha ingresado la cantidad de 3.600.00 dólares como aportes normales, más la cantidad de 160.00 dólares por multas dando un total de 3.760.00 USD.

En enero del 2009 cancela un compañero más la cantidad de 120.00 dólares, y aún queda por cobrar la cantidad de 240.00 dólares de los compañeros (Mauricio Erazo y Olger Vela).

En resumen hasta la fecha como aportes normales ingresa	3.900.00USD
Por multas	220.00USD
TOTAL	4.120.00.

2.-EN CUANTO A VIAJES



En la oficina de Tulcán se han conseguido 219 viajes, generando un ingreso de 1.248.00 dólares los mismos que se desglosan de la siguiente manera:

20 viajes de 15.00USD cada uno	300.00
25 viajes de 2.00USD cada uno	50.00
173 viajes de 5.00USD cada uno	865.00
1 viaje de 23.00 USD cada uno	23.00

Total 219.00 viajes 1248.99 USD.

En la oficina de Julio Andrade se han conseguido 176 viajes, generando un ingreso de 582.00 dólares, de estos se desglosan de la siguiente manera:

75 viajes de 2.00USD cada uno	150.00
49 viajes de 3.00USD cada uno	147.00
47 viajes de 5.00 USD cada uno	235.00
5 viajes de 10.00USD cada uno	50.00
TOTAL 176 viajes	582.00 USD.

3.-FONDO DE AYUDAS

En lo relacionado al aporte mensual de cinco dólares establecido para fondo de ayudas se ha recolectado la cantidad de 3.235.50 dólares de este fondo se ha entregado la ayuda a la señora Lidia Castro de 786.00 dólares y

Al SR. Edwin Moreno 1365.00 dólares.

Como se ha prestado de este fondo la cantidad de 1200.00 dólares para gastos de la construcción de las Rampas se le adeuda la ayuda establecida al Sr. Fabián Piarpuezán, la misma espero sea entregada en los próximos días.

4.-MULTAS Y ATRASOS ESTABLECIDOS.

ENCI
NIA
1009
10/2

En este punto, si se ha cobrado las multas establecidas , se ha recolectado la cantidad de 538.00 dólares aclarando que aún queda un saldo pendiente por cobrar y que se han realizado 2 sesiones en el año 2008, una el sábado 01 de Marzo y la otra el 23 de Agosto.

5.-MENSUALIDADES

Pude verificar que por este concepto debe ingresar en promedio al año la cantidad de 15.696.00 dólares pero es lamentable que nos atrasemos en el pago, constate que hasta la fecha aún hay un saldo por cobrar de mensualidades de 3.721.00 dólares del año 2008 Y peor aún también hay un saldo por cobrar del 2007 de 435.00 dólares compañeros hagamos conciencia y paguemos puntuales nuestras cuotas.

Hasta aquí se establece los ingresos, en cuanto a los gastos pude verificar que concuerdan con los rubros que se presentan en el balance, he revisado minuciosamente todos los comprobantes de egreso con sus respectivos cheques y a su vez los valores por los que han sido pagados y no se encontró novedad alguna.

CONCLUSION

Toda la información encontrada es entendible y de fácil comprensión, lo que facilita la interpretación de la misma y sustenta un criterio favorable, además todos los documentos están en perfecto y en su respectivo archivo.

Esperando que este informe sea favorable, lo pongo en su consideración.


Sr. WILMER VILLARREAL C.
COMISARIO.

